



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO.
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS.

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado **ARMANDO SALDAÑA BADILLO**, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Tercer Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha trece de junio del dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número **00099/2019**, relativo al **JUICIO EJECUTIVO CIVIL**, promovido por el **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, en contra del ciudadano **CRISPIN LEAL GARCÍA**, se ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada: Calle Amecameca número 222, Fraccionamiento Los Ciruelos y/o Los Fresnos, en esta ciudad, descrito como Lote número 45, Manzana 63, con una superficie de terreno 102.00 metros cuadrados y de construcción 55.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 6.00 metros con Lote 13 de la misma manzana; AL SUR: 6.00 metros con Calle Amecameca; AL ORIENTE: 17.00 metros con Lote 44 de la misma manzana; y AL PONIENTE: 17.00 metros, con Lote 46, de la misma manzana y valuado por los peritos en la cantidad de **\$487,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

Y por el presente Edicto que se publicará en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad, por **dos veces de siete en siete días naturales**, en el entendido de que el día **siguiente** de su publicación contará como primer día, y la segunda publicación deberá realizarse el séptimo día, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad por tratarse de bienes raíces, convocándose a postores al remate, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor designado por los peritos, y el cual es fijado en la cantidad de **\$487,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, siendo la postura legal la cantidad de **\$324,666.66 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS**

PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), poniéndose de manifiesto la documentación que se tiene en este expediente sobre el inmueble materia de la subasta quedando a la vista de los interesados, en el concepto de los que deseen tomar parte en la subasta deberán depositar previamente en la Tesorería General del estado o en la oficina Fiscal de ésta Ciudad y a disposición de este Juzgado el 20% por ciento del valor que sirva de base al remate siendo la cantidad de **\$64,933.33 (SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL),** y presentar el certificado respectivo sin cuyo requisito no serán admitidos como tal, señalándose como fecha para el remate las **TRECE HORAS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**

Nuevo Laredo Tamps., a 09 de Julio de 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. IRIS NAYELI CRUZ CRUZ.

-----CON FIRMA ELECTRÓNICA DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).-----

FDG.

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000025931043

Archivo Firmado: 166_EDICTO_EX_00099-2019_246_17-06-2024_14-28-11.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	IRIS NAYELI CRUZ CRUZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018088	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-07-09T19:15:09Z / 2024-07-09T13:15:09-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	02 09 45 42 00 e2 d7 bb e2 05 ef cd a4 57 9d 84 dc 7e 82 10 2c 66 1b 11 97 6b bd c5 b6 b5 49 29 ef d0 91 41 86 b1 cb e3 13 0e 6a 46 e5 2e 2e af b5 92 6f 3f 79 7a cb 1f 3d d2 24 87 83 1e c4 37 d3 98 a1 7d 76 5a 29 97 81 f1 dc 6c 86 2d e9 40 5a ee 59 99 f7 86 11 48 bf 32 17 c8 3d d6 68 cb ee 06 ad 36 4d f0 a7 01 cb 3b f8 d7 bd 4f 41 4c 7d 67 3c 32 06 9b 34 95 22 09 59 d7 55 66 5d 26 e3 3e b1 b9 54 3d c3 00 e3 63 80 ac 57 ca 20 47 c4 60 53 64 ab f6 8b ff 22 d7 87 70 89 e4 8d 08 c5 5f e8 13 f5 8d 0a 97 ba cf b2 bb 08 ba 59 f1 34 0a 37 d7 a5 b1 81 5f c6 0c f7 57 3c d4 1f 2f fe f2 7c ef c5 2a cc 00 1e b5 b9 ea e9 96 f2 30 88 8b 15 dd 9c 19 90 32 52 50 3a 01 45 06 cf 20 17 8d 2e 85 7d 93 e3 22 d4 ec 45 e7 d3 75 80 63 77 09 c5 79 ef 8c 06 82 c8 97 00 b7 e1 d7 88 55			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-07-09T19:15:10Z / 2024-07-09T13:15:10-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018088			

